CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION N°. CPSAG-2024-013

Entidad Contratante: Municipio de Puerto Rico Caquetá Informe No. 04 correspondiente al pago final

Periodo comprendido entre el 26 de mayo al 25 de junio de 2024

CONTRATISTA:	ARNOLD STIVEN MARULANDA PERDOMO
C.C. O NIT:	1.006.417211
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ADMINISTRADOR DEL PUNTO VIVE DIGITAL PLUS DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO CAQUETÁ
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Cuatro (04) meses sin exceder el 31 de diciembre
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	09 de febrero de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	25 de junio del 2024
VALOR CONTRATO:	OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($8.840.000,00) MCTE.
FORMA DE PAGO:	El Municipio de Puerto Rico, realizará el pago del contrato de la siguiente manera: Cuatro (04) Pagos parciales iguales, cada uno por un valor de DOS MILLONES DOCIENTOS DIEZ MIL PESOS ($ 2.2 10.000,00) MCTE, cada pago se realizará de acuerdo con la disponibilidad del cupo PAC por parte de la Entidad y previo cumplimiento de los siguientes requisitos: a) Certificación por parte del Supervisor del contrato acreditando el cumplimiento de las obligaciones contractuales. b) Acreditación por concepto de pago de seguridad social conforme a la normatividad vigente (Art. 244 de la Ley 1955 de 2019), el cual debe ser pagado según lo establecido de acuerdo al último dígito de la cédula de ciudadanía. c) Que el contratista haya presentado el informe parcialen físico correspondiente y los soportes necesarios para proceder con el pago.
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Maria Sthefanie Medina Garcia
CARGO DEL SUPERVISOR:	Secretaria de Planeación, Infraestructura y de las TIC´S
VALOR A PAGAR DEL PRESENTE INFORME	DOS MILLONES DOCIENTOS DIEZ MIL PESOS ($ 2.210.000,00) MCTE
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:	04 de julio del 2024

En cumplimiento de la Cláusula 5 – Obligaciones específicas del contratista del Contrato de Prestación de servicios PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ADMINISTRADOR DEL PUNTO VIVE DIGITAL PLUS DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO CAQUETÁ.

contratista No. CPSAG-2024-013 me permito presentar informe de actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el **26 de mayo al 25 de junio del 2024** así:

No.	Obligaciones Especificas	Actividades Ejecutadas	Resultados Obtenidos	Evidencia Anexa
1.	Administrar el sitio del Punto vive digital, verificar el buen estado de los equipos, tener en funcionamiento y buen estado las diferentes salas del punto vive digital plus, atender a los usuarios, manejar el sistema de administración y control.	Administración del Sitio del Punto Vive Digital: 1. Organización y Coordinación de Actividades Diarias: - Planificación y coordinación eficiente de las actividades diarias del Punto Vive Digital Plus. - Programación de eventos, talleres y sesiones educativas para maximizar la participación y el aprovechamiento de los recursos disponibles. 2. Gestión de Recursos y Materiales: - Administración adecuada de los recursos y materiales necesarios para el funcionamiento óptimo del punto. 3. Verificación del Buen Estado de los Equipos: - Supervisión regular y mantenimiento preventivo de los equipos tecnológicos. - Actualización de software y aplicación de parches de seguridad para mantener la integridad y la eficiencia de los sistemas. 4. Mantenimiento y Operación de las Salas: - Gestión integral de las salas del Punto Vive Digital Plus, incluyendo la	Mejora en la Satisfacción del Usuario: Incremento en la Satisfacción de los Usuarios: Aumento significativo en la satisfacción de los usuarios debido a la atención personalizada y el acceso a equipos en óptimas condiciones. Mejora perceptible en la experiencia del usuario, destacando la respuesta efectiva a sus necesidades y expectativas. Optimización del Mantenimiento de Equipos: Reducción de Fallas y Tiempos de Inactividad: Implementación de un programa de mantenimiento preventivo que ha reducido considerablemente las fallas y los tiempos de inactividad de los equipos. Actualización regular y gestión proactiva de las *actualizaciones de software*, asegurando un rendimiento óptimo y confiable de los sistemas tecnológicos.	**Anexo**

		4. Mantenimiento y Operación de las Salas: - Gestión integral de las salas del Punto Vive Digital Plus, incluyendo la sala de entretenimiento, sala de innovación y sala de producción. - Aseguramiento de que todos los espacios estén limpios, organizados y equipados adecuadamente para sus respectivos usos. - Supervisión del uso adecuado y eficiente de las instalaciones, facilitando un entorno propicio para la educación y la creatividad tecnológica. Estos ajustes enfatizan la gestión eficiente y organizada del Punto Vive Digital Plus, asegurando un ambiente operativo óptimo y facilitador para los usuarios.		
2.	Administrar y gestionar los aprovisionamientos de los insumos consumibles como cartuchos de tinta y resmas de papel, baterías, etc.	Se gestionaron los aprovisionamientos de los insumos consumibles como cartuchos de tinta y resmas de papel, baterías, etc.	Incremento en la satisfacción del personal debido a la disponibilidad constante de los insumos necesarios para sus tareas diarias, lo cual mejoró la productividad.	**OK**
3.	Guiar a los usuarios en el uso de internet, de los computadores, las consolas de juego y otros servicios que preste el punto vive digital plus de acuerdo con las necesidades particulares de cada usuario.	Orientación Inicial a los Usuarios Recepción y acogida de nuevos usuarios. Evaluación individualizada de necesidades y nivel de conocimiento tecnológico. Introducción a los servicios y recursos disponibles. Asistencia en el Uso de Internet Instrucción sobre cómo acceder y navegar de forma segura y eficiente en Internet.	incremento Significativo en las Habilidades Tecnológicas de los Usuarios: Mejora notable en la capacidad de los usuarios para utilizar internet, computadoras y consolas de manera autónoma y efectiva. Desarrollo y consolidación de competencias tecnológicas fundamentales, facilitando la integración digital en diversas actividades cotidianas. Altos Niveles de Satisfacción entre los Usuarios: Valoración positiva de los usuarios hacia la atención personalizada y el soporte recibido, mejorando su	**Anexo**

		Orientación en la búsqueda de información y el uso de motores de búsqueda. Asesoramiento en el manejo de contenido online y herramientas colaborativas. Capacitación en el Uso de Computadores Guía práctica sobre el sistema operativo: encendido, apagado, navegación por el escritorio. Enseñanza del manejo básico de archivos y carpetas. Introducción al uso de programas de oficina: procesadores de texto, hojas de cálculo y presentaciones.	experiencia en el Punto Vive Digital Plus. Reconocimiento de la calidad del servicio y la efectividad de la orientación proporcionada, impulsando una relación de confianza y satisfacción continua. Aumento en la Frecuencia de Uso de los Servicios Ofrecidos: Incremento significativo en la frecuencia de utilización de los servicios, resultado de la confianza y comodidad generadas por la orientación adecuada y personalizada recibida. Fortalecimiento de la relación entre los usuarios y los recursos tecnológicos disponibles, promoviendo una mayor participación y aprovechamiento de las facilidades ofrecidas. Promoción de la Inclusión Digital: Impulso activo hacia la inclusión digital, especialmente entre usuarios con limitado conocimiento previo en tecnologías de la información y comunicación. Reducción progresiva de la brecha digital mediante programas educativos y asistencia especializada, facilitando el acceso equitativo y la participación en la era digital. Fomento de un Entorno de Uso Seguro y Responsable de las Tecnologías: Promoción de prácticas seguras y responsables en el uso de tecnologías, enfocándose en la seguridad online y el bienestar digital de los usuarios. Educación continua sobre la importancia de proteger la información personal y utilizar recursos tecnológicos de manera ética y consciente, fortaleciendo la	

4	Promover y hacer difusión por redes sociales de los servicios que presta el Punto Vive Digital Plus, así misma también difusión para las inscripciones a las formaciones académicas que se convoquen.	Análisis para determinar las plataformas de redes sociales más adecuadas según el perfil demográfico, intereses y comportamientos de la audiencia objetivo. Evaluación de la popularidad y efectividad de cada plataforma en términos de alcance y participación del público objetivo. Selección estratégica de las redes sociales más pertinentes para implementar campañas y estrategias de comunicación efectivas	Aumento en la Participación de la Comunidad en Actividades Formativas, Contribuyendo al Desarrollo de Competencias Digitales: Incremento significativo en la asistencia y participación de la comunidad en actividades formativas centradas en el desarrollo de competencias digitales. Fortalecimiento de las habilidades tecnológicas de los participantes mediante programas educativos diseñados específicamente para cubrir necesidades actuales. Fomento de la integración digital dentro de la comunidad, facilitando el acceso y la adaptación a herramientas y plataformas tecnológicas. Impulso a la colaboración y el aprendizaje continuo entre los miembros de la comunidad, promoviendo un entorno de crecimiento y capacitación tecnológica.	**Anexo**
5	Hacer el registro de los usuarios en el sistema de información correspondiente, utilizando planillas o documento digital para su realización.	Se realizó el registro de los usuarios en el sistema de información correspondiente, utilizando documento digital para su realización.	El registro de los usuarios del PUNTO VIVE DIGITAL en documentos digitales permite diligenciar información de manera estructurada y precisa. Esto minimiza errores de ingreso de datos y asegura que la información registrada sea correcta y completa.	**N/A**
6	Realizar mantenimiento preventivo y correctivo a los diferentes equipos de cómputo de la Administración Municipal y realizando actividades como: Instalación de programas, instalación de impresoras, instalación de scanners, instalación de Sistemas Operativos y demás softwares que se requieran.	En el periodo, realicé mantenimiento preventivo y correctivo a diferentes equipos de cómputo de la Administración Municipal. Además, llevé a cabo actividades como la instalación de programas, impresoras, scanners, sistemas operativos y otros softwares necesarios. A continuación, describo parte de las actividades que realicé. • Configuración e instalación de impresora en 4	Incremento en la Eficiencia Operativa: Las labores de mantenimiento y reparación efectuadas garantizaron el óptimo funcionamiento de equipos y dispositivos, mejorando la eficiencia de todas las dependencias de la Administración Municipal. Reducción de Tiempos de Inactividad: Las acciones preventivas y correctivas minimizaron los períodos de inactividad de los equipos, asegurando que los empleados pudieran	**Anexo**

		impresora en 4 equipos de la oficina de planeación. • Activación de office y Windows a dos equipos de la oficina de Víctimas. • Mantenimiento preventivo y correctivo a una impresora en la oficina de la inspección de policía. • Configuración de Wifi en equipo portátil de la oficina de planeación. • Configuración de a red de internet en la oficina de desarrollo, adulto mayor y Sisben. • Optimización de sistema operativo a equipo en la inspección de policía.	equipos, asegurando que los empleados pudieran desempeñar sus funciones sin interrupciones. Optimización de Recursos: La implementación de programas y equipos adicionales optimizó la utilización de recursos tecnológicos, facilitando que los empleados trabajaran de manera más eficiente y productiva. Mejora en la Satisfacción del Personal: La disponibilidad y funcionalidad mejorada de los equipos contribuyeron a un ambiente laboral más satisfactorio y confortable para el personal, promoviendo un clima de trabajo positivo.	

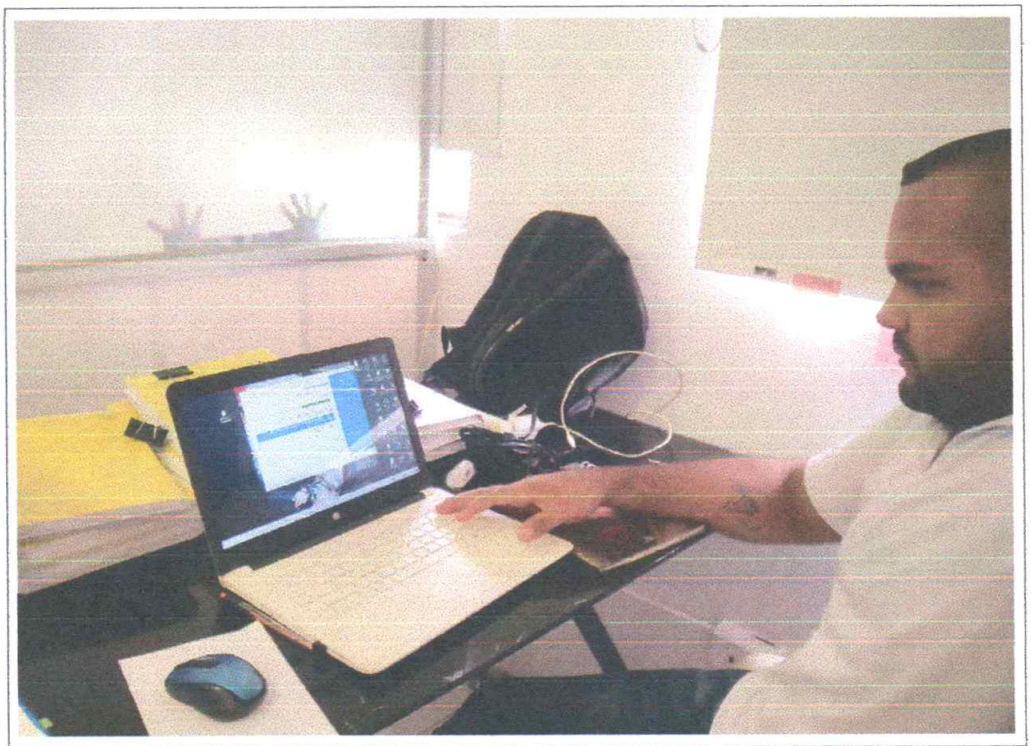
DOCUMENTOS ADICIONALES:

Fotografías
Pago De Seguridad Social:

- Planilla No 9468759255 periodo junio del 2024 Certificados:
- Certificación Porvenir
- Certificación Asmet Salud
- Certificación Arl Positiva

ARNOLD STIVEN MARULANDA PERDOMO
C.C. 1.006.417.211 De Florencia
CONTRATISTA

ANEXO FOTOGRAFICO

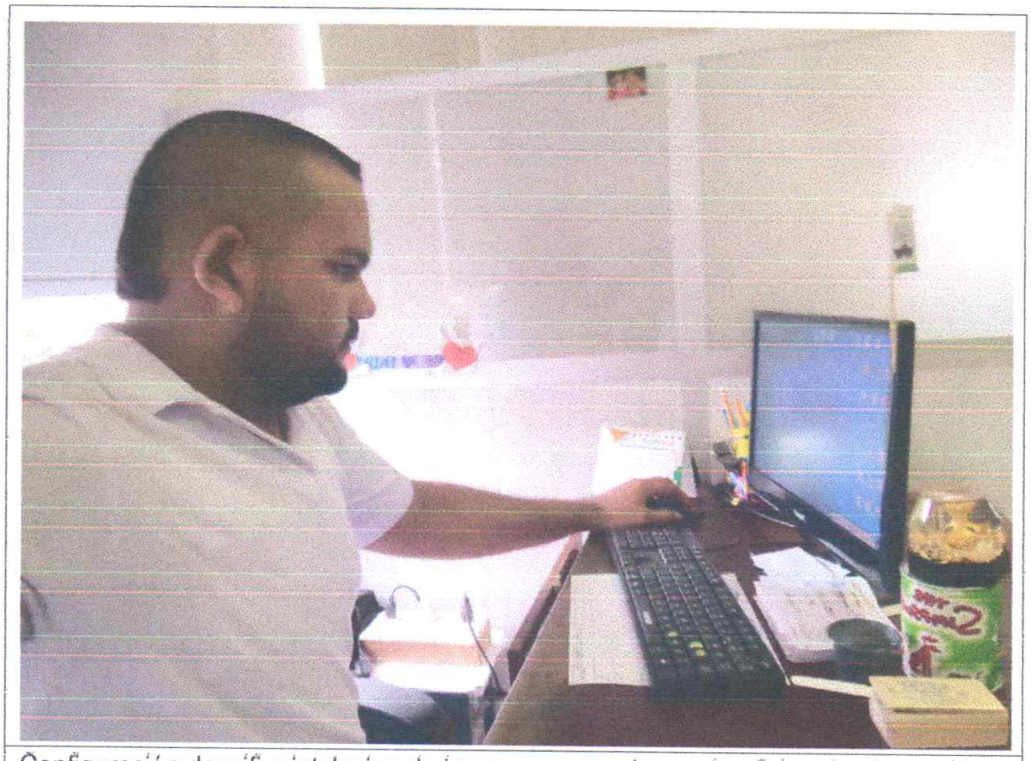


Instalación y configuración de impresora en la oficina de planeación.

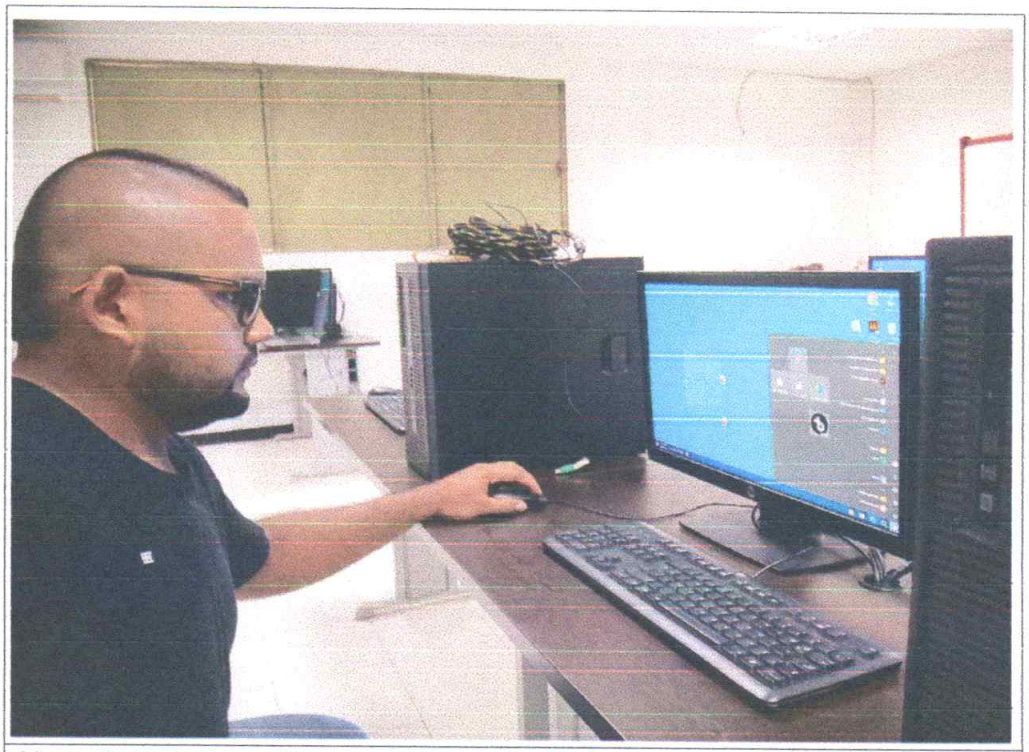


Instalación y configuración de router en la oficina de planeación

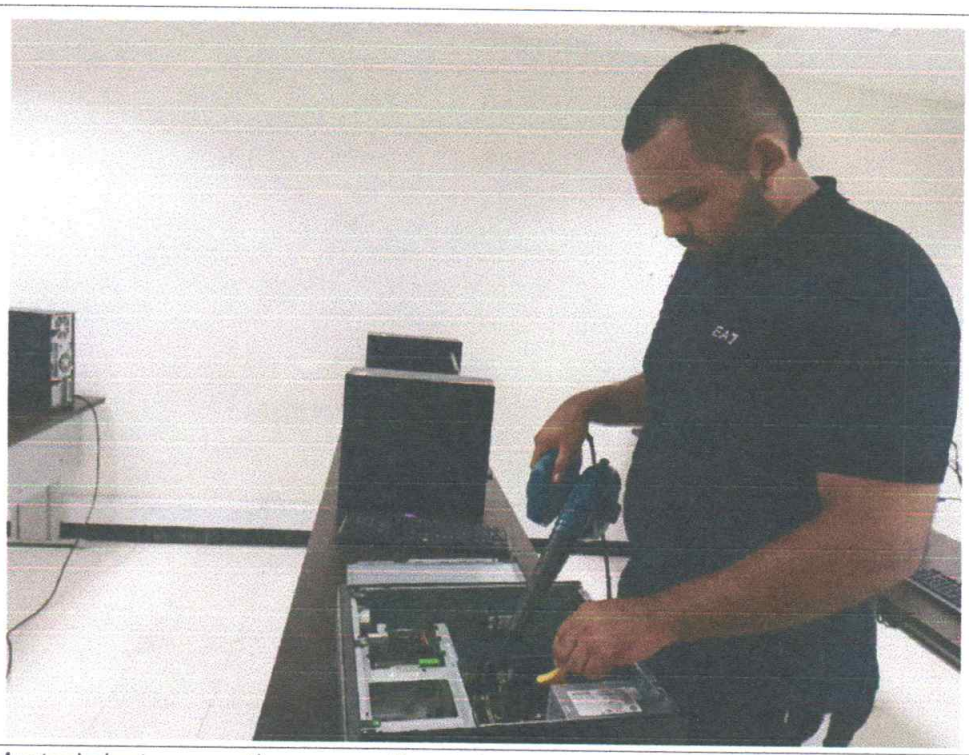
ANEXO FOTOGRAFICO



Configuración de wifi e intslacion de impresora a equipo en la oficina de planeación

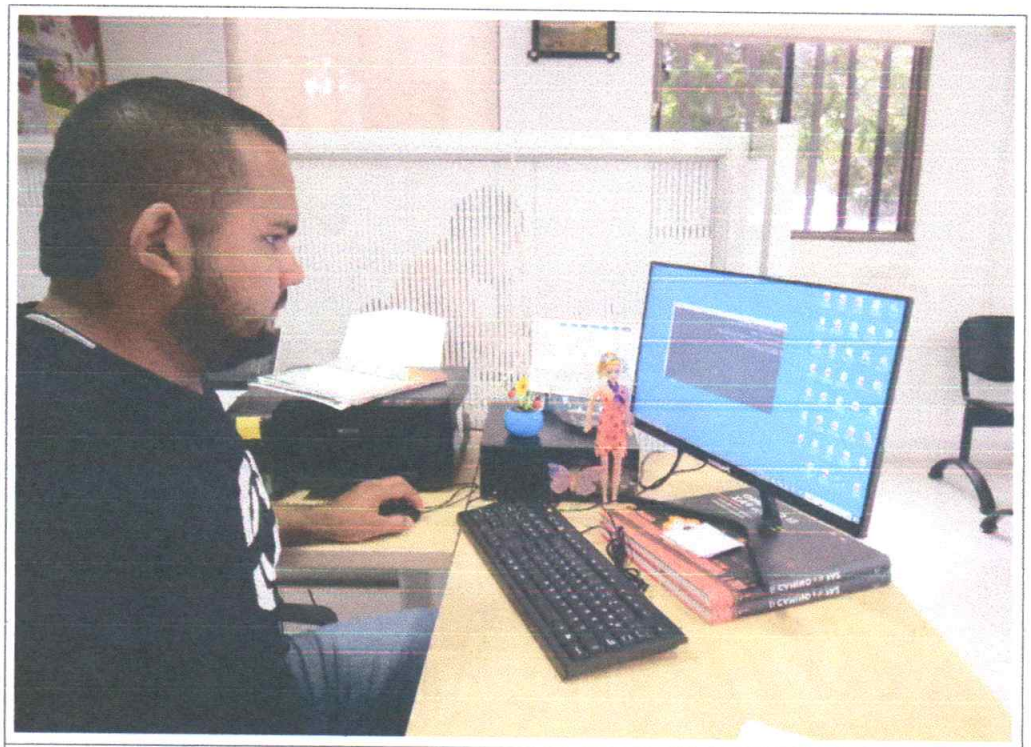


Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos en la sala de entrenamiento en el PVD

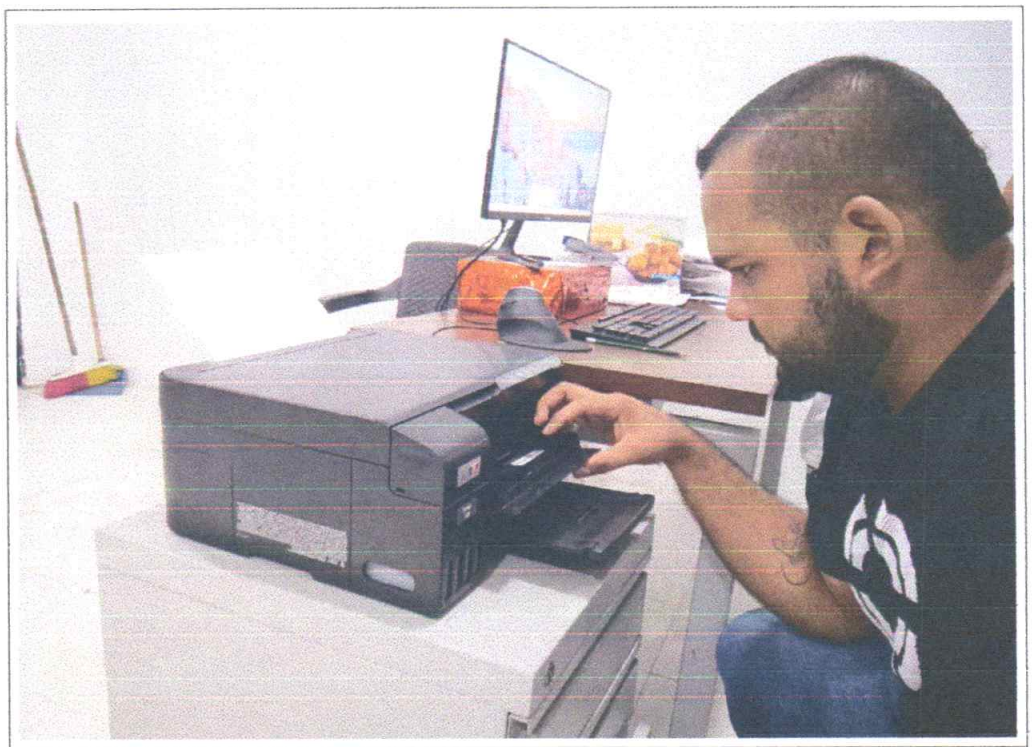


Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos en la sala de entrenamiento en el PVD

ANEXO FOTOGRAFICO

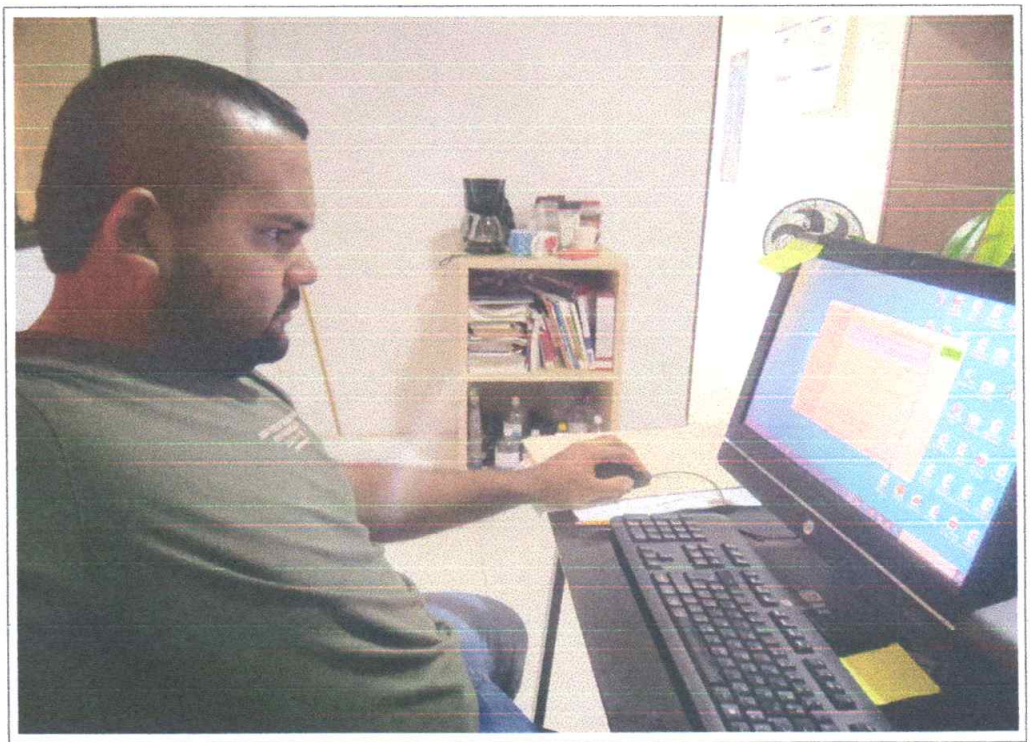


- Activación de office y Windows a dos equipos de la oficina de Víctimas.



- Mantenimiento preventivo y correctivo a una impresora en la oficina de la inspección de policía.

ANEXO FOTOGRAFICO

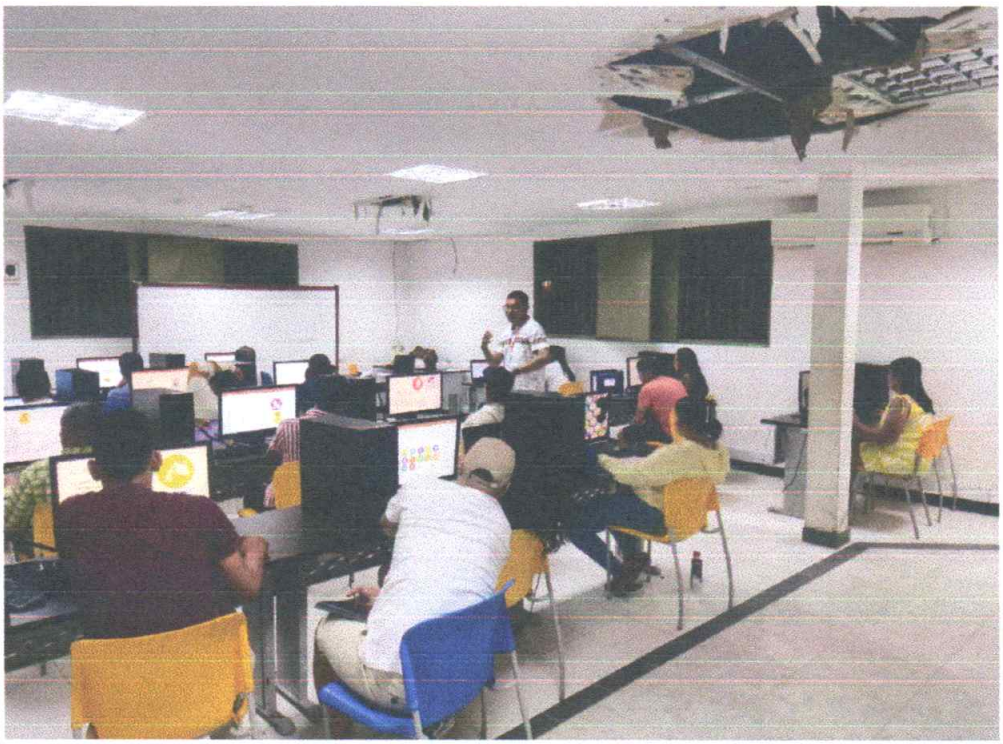


- Activación de office y Windows a dos equipos de la oficina de Víctimas.



- Configuración e instalación de impresora en 4 equipos de la oficina de planeación.

ANEXO FOTOGRAFICO



Cursos complementarios en sistemas que se imparten en el PVD por parte del SENA



ANEXO FOTOGRAFICO



Cursos complementarios en sistemas que se imparten en el PVD por parte del SENA



Puerto Rico, Caquetá, julio de 2024

Señores
MUNICIPIO DE PUERTO RICO, CAQUETA
Ciudad

ASUNTO: Declaración bajo la gravedad de juramento de no encontrarse inmerso en causales de inhabilidades e incompatibilidades.

Por medio de la presente certifico bajo la gravedad de juramento, que el suscrito no se haya incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la ley 80 de 1993, y la ley 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia, para contratar con el Municipio de Puerto Rico Caquetá.

Cordialmente,

ARNOLD STIVEN MARULANDA PERDOMO
CC: 1.006.417.211 expedida en Florencia - Caquetá

Puerto Rico – Caquetá, julio de 2024

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL
Puerto Rico - Caquetá

CERTIFICACION PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

YO ARNOLD STIVEN MARULANDA PERDOMO Identificado con Cedula de Ciudadanía No 1.006.417.211, de Florencia Caquetá, mediante el presente documento me permito manifestar bajo la gravedad de juramento, que he cumplido con las obligaciones al sistema de salud, riesgos laborales, pensiones y obligaciones parafiscales señaladas en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y que a la fecha me encuentro a paz y salvo por esos conceptos.

Dada en el municipio de Puerto Rico, departamento del Caquetá.



ARNOLD STIVEN MARULANDA PERDOMO
CC: 1.006.417.211 expedida en Florencia - Caquetá
Celular 323 806 6742

Puerto Rico Caquetá, julio de 2024

Señores
MUNICIPIO DE PUERTO RICO CAQUETÁ
La Ciudad

REF: CERTIFICACION PARA EFECTOS DE RETENCION EN LA FUENTE LEY 1819 DE 2016 – RENTAS DE TRABAJO.

CERTIFICACION BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Yo ARNOLD STIVEN MARULANDA PERDOMO Identificado con Cedula de Ciudadanía No 1.006.417.211, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario, manifiesto bajo gravedad de juramento que:

Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales, "He contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos". (Parágrafo 2 art.383 E.T.).

SI () NO (X)

De la misma manera, en el momento en que contrate o vincule más de un trabajador asociado a mi actividad económica, me comprometo a informar.

Con vocación de servicio,

ARNOLD STIVEN MARULANDA PERDOMO
CC: 1.006.417.211 expedida en Florencia - Caquetá

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1006417211		MARULANDA PERDOMO ARNOLD STIVEN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 13 NO 1 24 SUR BARRIO VILLA DEL RIO	PUERTO RICO-CAQUETA	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-06	2024-06	751727801	9468759255	I	2024/07/04	2024/07/04	BANCOLOMBIA	0	$377,306

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | |

aportes en línea

Planilla Integrada

| | | | | | | | SALARIO | | | PENSION | | | | | | | | | | | | SALUD | | | | | | |
|---|
| t | Fecha Inicio vct | Fecha Fin vct | Irl | Fecha Inicio Irl | Fecha Fin Irl | Vlp | Valor | Integral | Tipo de Salario | Administradora | Dias | IBC | Tarifa | Tarifa Alto Riesgo Pension | Valor Cotización | Cotización Voluntaria Empleador | Cotización Voluntaria Afiliado | Fondo Solidaridad Pensional | Fondo Subsistencia | Valor No retenido | Total | AFP Destino | Administradora | Dias | IBC | Tarifa | Valor Cotización | Valor UPC |
| | | | | | | | $ 1.160.000 | No | | PORVENIR | 30 | $ 1.300.000 | 16% | SIN RIESGO | $ 208.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 208.000 | | ASMET SALUD EPS SAS | 30 | $ 1.300.000 | 12,5% | $ 162.500 | $ |
| $ 208.000 | | | | | | $ 162.500 | |

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1006417211		MARULANDA PERDOMO ARNOLD STIVEN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 13 NO 1 24 SUR BARRIO VILLA DEL RIO	PUERTO RICO-CAQUETA	5555555	no

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-06	2024-06	751727801	9468759255	I	2024/07/04	2024/07/04	BANCOLOMBIA	0	$377,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$0	$0	$208,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$208,000	$0	$0	$208,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,800	$0	$0	$6,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$6,800	$0	$0	$6,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$0	$0	$162,500
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	$162,500	$0	$0	$162,500
TOTAL				1	$377,300	$0	$0	$377,300

2024/07/04 11:58 AM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1004417211		MARULANDA PERDOMO ARNOLD STIVEN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 13 NO 1 24 SUR BARRIO VILLA DEL RIO	PUERTO RICO-CAQUETA	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-06	2024-06	751727801	9468759255	I	2024/07/04	2024/07/04	BANCOLOMBIA	0	$377,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	fng	ret	cde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC 1004417211	MARULANDA PERDOMO ARNOLD STIVEN																		230301	30	$1,300,000	$208,000	ESSC62	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0	14-23	30	$1,300,000	$6,800	0	$0	$0	No	$377,300
Total Afiliados(1)																						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000	$6,800		$0	$0		$377,300

2024/07/04 11:58 AM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1006417211		MARULANDA PERDOMO ARNOLD STIVEN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 13 NO 1 24 SUR BARRIO VILLA DEL RIO	PUERTO RICO-CAQUETA	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-06	2024-06	751727801	9468759255	I	2024/07/04	2024/07/04	BANCOLOMBIA	0	$377,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$0	$0	$208,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$208,000	$0	$0	$208,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,800	$0	$0	$6,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$6,800	$0	$0	$6,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$0	$0	$162,500
- ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	$162,500	$0	$0	$162,500
TOTAL				1	$377,300	$0	$0	$377,300

2024/07/04 11:58 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1006417211		MARULANDA PERDOMO ARNOLD STIVEN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 13 NO 1 24 SUR BARRIO VILLA DEL RIO	PUERTO RICO-CAQUETA	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave		Tipo	Fecha		Pago		
	Pago	Plantilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
Salud 2024-06	751727801	9468759255	I	2024/07/04	2024/07/04	BANCOLOMBIA	0	$377,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	EMPLEADO		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC 1006417211	MARULANDA PERDOMO ARNOLD STIVEN	230301	30	$1,300,000	$208,000	ESSC62	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0	14-23	30	$1,300,000	$6,800	0	$0	$0
Total	Afiliados(1)				$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000	$6,800		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$0	$0	$208,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$208,000	$0	$0	$208,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,800	$0	$0	$6,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$6,800	$0	$0	$6,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$0	$0	$162,500
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	$162,500	$0	$0	$162,500
TOTAL				1	$377,300	$0	$0	$377,300

aportes en línea

Verificar planilla

Verifique la validez de un soporte de pago.

Por favor indique la siguiente información:

Tipo de documento: **Cédula de ciudadanía**

Número de documento: **1006417211**

EPS: **ASMET SALUD EPS SAS**

Valor aportado a EPS: **162500**

Clave de pago: **9468759255**

Período de cotización (salud): **2024** **06**

No soy un robot

reCAPTCHA
Privacidad - Condiciones

Verificar planilla

La información especificada coincide con un pago registrado en el sistema.

Copyright © 2024 Aportes en Línea. Todos los derechos reservados.

Estado del afiliado: ACTIVO

DATOS BÁSICOS	
Nombres y apellidos	ARNOLD STIVEN MARULANDA PERDOMO
Identificación	CC 1006417211
Régimen de afiliación	CONTRIBUTIVO
IPS de atención	UNIDAD MEDICA SANTA SOFIA SAS
Dirección IPS de atención	CL 5 # 6 - 48
Teléfono IPS de Atención	3183609540
Fecha de afiliación	12/12/2023
Municipio de Atención	PUERTO RICO, CAQUETA
Zona	RURAL
Exoneración Copago O Cuota Moderadora	NO
Rango salarial	1
Tipo de afiliación	COTIZANTE

NOTA: El cobro o la exoneración de las Cuotas Moderadoras y/o Copagos de las tecnologías está sujeto al diagnóstico de Alto Costo que tenga el afiliado según lo definido en el Decreto 1652 de 2022

Fecha:04/07/2024 12:33:52 **IP:**null - 9EEE884C31399E40E44BDC3912B7AD5348F3A59C **Reporte Número:**211947742

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **ARNOLD STIVEN MARULANDA PERDOMO** identificado con **CC** No. **1006417211**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
MUNICIPIO DE PUERTO RICO - NI. 800095775	**Fecha de inicio de cobertura:** 19/03/2024 **Estado Afiliación:** INACTIVO **Fecha de inicio de Contrato:** 26/02/2024 **Fecha fin de Contrato:** 25/06/2024 **Fecha de Retiro:** 25/06/2024 **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** 1

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 20240101763956.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 4 días del mes de julio de 2024.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

ARNOLD STIVEN MARULANDA PERDOMO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.006.417.211**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 4 de Julio del 2024.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.